

A mis compañeros y á la prensa

El Secretariado quiere salir de su actual situación vergonzosa, porque trabaja mucho más que los empleados del Estado, y estos tienen definidos derechos, y él vive proscripto cual los plebeyos de la antigua Roma; quiere luchar, porque la lucha dignifica, porque la lucha es vida, porque el preso necesita libertad, porque el hambriento necesita pan, porque el sediento busca el agua, porque el enfermo busca la salud, por esa ley elemental, rudimentaria del deseo de mejorar, ese germen natural en todos los seres creados; que el deseo se exterioriza con actos; ya lo sabemos, actos está realizando diariamente el Secretariado, lo que es que los viene realizando sin unidad, ¡ah! ¡Si hubiera unidad en el procedimiento! ¿Estáramos como estamos?

Pero vamos á eso, á que el esfuerzo sea común; y entonces el día que hayamos conseguido esto, habremos triunfado.

Para tal fin existe el Consejo de Redacción del CORREO DE MADRID, al que convocamos por el presente para que Bringas, Sicart, Hernando, Abeledo, Mariano Fernández, Berganza, Santos de la Cruz, Celso Máximo, García Roman, Ocaña, Gracia Sevilla, Monzón, Angel del Río, Teruel Aljón, Delgado, Ferrer Gómez, Angulo, Mayorga, Vera y Domínguez, digan si ha llegado el momento de reanudar nuestro trabajo.

Y convocamos también á Viladot, Fontanet, Guijo, Sevillano, Poole, al Secretario de Bellvis, á Torrents, á todas las Juntas constituidas y á cuantos compañeros han demostrado sus condiciones para escribir, á fin de que todos, y cada uno dentro de la esfera de acción en que gire, exciten para el movimiento general de la clase, en el sentido conveniente á nuestras aspiraciones.

Y en tal excitación va incluida la prensa que se titula amiga, todos los periódicos que con más ó menos asiduidad se ocupan de nuestro pleito, pues así solamente podremos formar una avalancha de opinión que, arrasando los inconvenientes, entronice á la razón y á la equidad y deshaga en pedruzcos para siempre, el favoritismo y la tiranía.

Recibid un abrazo fraternal de vuestro compañero,

F. MARTÍN DE LA CRUZ

Voto de calidad

La *Voz del Municipio*, órgano de los Secretarios de la provincia, que publica en Cáceres nuestro querido amigo D. Juan Ferrer, inserta una carta dirigida al Secretario de aquella capital, en la que el director de un periódico de Madrid solicita:

La firma para un proyecto de asociación secretarial, que dará á luz á fines de Mayo.

(1) Se ruega la inserción de éste escrito en todos los periódicos amigos.

Que concorra á una junta en esta corte para aprobar el reglamento. Que propague el proyecto, y Que propague el periódico entre los compañeros de la provincia.

En la carta se habla de prestigios de empress, de influencia personal política, de capital social y de pensiones.

Lo *Voz del Municipio* da su opinión, que estimamos de calidad, en el siguiente párrafo:

«Somos de parecer, que esperemos todos los compañeros, para asociarnos, á la publicación del proyecto, y entonces, con pleno conocimiento del fin perseguido, obraremos cual convenga.»

Huelga en Cartagena

Sigue la huelga

Cartagena 17 (5 t.).—La huelga de cargadores del muelle de Santa Lucía ha terminado por haber tomado los comerciantes la enérgica medida de traer obreros de la sierra minera, que hacen el trabajo de aquéllos por menos jornal del que ganaban los huelguistas.

Estos hacen también la carga del mineral por medio de grandes cajones que llevan las grúas de los buques.

Los patronos dicen que no pueden acceder á las pretensiones de los huelguistas porque son escasos los rendimientos del negocio, pues el mineral está gravado por una porción de derechos, entre ellos el de almacenaje.

En el caso de que se prolongue la huelga, tendrá que paralizarse la exportación por no poder competir con la de otros distritos mineros.

Los cargadores insisten en la petición de aumento de jornal y trabajo de nueve horas en el verano y siete en el invierno.

En el muelle de Santa Lucía se ha aumentado la fuerza de la Guardia civil.

La petición del alcalde se ha reunido la Cámara de Comercio para tratar del asunto, y ha acordado no acceder á las pretensiones de los huelguistas.—*Marabotto.*

¡Muérete y verás!

A los que afirman que sólo en España existe la costumbre de menospreciar y humillar lo nacional, por muy digno de gloria que sea, les recomendamos la lectura de los siguientes párrafos, tomados de un almanaque, publicado en Donawerth (Alemania), y dedicado á la juventud escolar.

«Si Goethe fué un gran poeta; pero un hombre vil... Es inexacto que profesara amistad á Schiller; precisamente se puede afirmar sin miedo á equivocarse, que sobre la conciencia del autor de *Fausto* pesa lo prematuro de la muerte de Schiller...»

En cuanto á Lessing, es un ladrón literario, cuya imprudencia no tiene equivalente en la historia de las letras de país alguno del uni-

verso. En *Emilio Galotti* y *Nathan el Prudente*, no hay una sola frase nacida en el cerebro del inmortal Lessing. Lessing estaba atacado de kleptomanía literaria... y conocido ya como ladrón, el único monumento que puede elevarse á su memoria es... la piqueta.»

¡Valiente concepto tendrá la juventud de las escuelas alemanas de la gloria literaria andando el tiempo!

Ecos del extranjero

El comandante Marchand

Paris 17.—Un telegrama de Djibuti anuncia que la misión francesa mandada por el comandante Marchand ha llegado á dicho punto.

Añade que Marchand ha recibido las insignias de comandante de la legión de honor.

Aplastado por un tren

Londres 17.—Lord Strafford, caballero mayor de la reina Victoria, ha sido aplastado por un tren en Póterbar Middlesex.

El bandolerismo en Cerdeña

Roma 17.—Las detenciones hechas en Cerdeña, distritos de Nuero Ozieri, por complicidades con el bandolerismo, tienen mayor alcance é importancia de lo que se supuso en un principio.

Los detenidos son en número de 390, entre los cuales figuran seis alcaldes, tres secretarios de Ayuntamiento, muchos propietarios; no pocas personas notables y algunas mujeres.

Inglaterra en China

Paris 17.—El importante periódico de Berlín *La Gaceta Nacional* considera fracasado el arreglo anglo-ruso sobre la cuestión de China.

El Economista, de Londres, hablando sobre el particular, dice:

«No vemos motivo de felicitarnos por el acuerdo anglo-ruso. La Manchuria es la salida natural de las posesiones de Rusia en Asia, y nunca, ni aun con el apoyo del Japón, hubiéramos logrado impedir que el imperio moscovita se estableciera en ella.»

Sería, por otra parte, una locura arriesgar la pérdida de las Indias, por querer apoderarnos de una provincia que no podríamos colonizar ni gobernar.»

El citado periódico no concede gran importancia al derecho de construir ferrocarriles en el valle del Yangtze, porque Francia puede oponerse á ello, Rusia puede también invadir dichos territorios, y para hacer eficaz el privilegio, sería necesario colocar al país en estado de defensa, y eso no es posible á la Gran Bretaña.

El periódico indicado deduce que no es nada fácil que los capitalistas ingleses se lancen á una empresa tan dudosa.

Ese no puede ser su origen

Con profundo estudio y meditación conseguimos haber venido leyendo la serie de artículos publicados por Isidoro Moreno bajo el epígrafe

«Curiosidades científicas», los cuales, si bien me parecen muy bonitos en la forma, creo que dejan tanto que desear en el fondo, como que ni siquiera se aproxima en lo más mínimo á la verdad filosófica.

Siempre que en el cerebro humano surja una duda, sea de la índole que sea, debemos, por cuantos medios estén á nuestro alcance, salir de ella ó encauzar al descarrilado que la sostiene por el camino de la ciencia y la verdad apartándole de los perjuicios del error. Siendo, pues, este el lema que siempre ha de guiarnos, no debemos retener la salida y si presentarnos en el campo de batalla, aunque nuestro contrincante se halle á más altura científica que nuestra humilde personalidad.

Reconociendo desde luego, y lo hago con el mayor agrado, que mi débil pluma es inferior á la bien cortada del Sr. Moreno y mucha la distancia que media entre sus teorías y las que sustentó, le pido me dispense no pueda desarrollárlas con la facilidad y elocuencia que fueran de desear y que él posee.

Pero como jamás al discutir cualquiera verdad, ya sea científica, ya filosófica, debe arrojarnos la superioridad del articulista ó del que la desarrolla, puesto que la verdad no se halla en relación directa con el mayor ó menor grado de perfección intelectual, reflexivos en ello, no debemos cruzarnos de brazos y permanecer en la inacción cuando nuestras ideas no se hallan en un todo conformes con las por él sustentadas; y, á fin de que no pudiéramos llamar axiomático, debemos dilucidarlas y sacar incólume la verdad, hija siempre de toda conciencia honrada, y porque se dice, muy acertadamente, de la discusión nace la luz, causa eficiente de nuestros actos intelectuales para dirigirlos por el camino de la verdad.

Sirviéndonos de preámbulo lo anteriormente expuesto, entremos de lleno en el asunto, no sin antes significar que, si dejamos á un lado lo publicado sobre la creación del Universo y origen del alma, lo hacemos no porque no tenga el segundo lo bastante para refutar sino que queriendo dar principio por el origen del hombre para seguir en orden correlativo por su composición, tanto física como espiritual, me ha parecido más oportuno comenzar, por lo meramente físico, para seguir y terminar por lo puramente espiritual.

Debo manifestar en primer lugar al Sr. Moreno que la teoría por él sustentada, que no viene á ser otra que la del célebre filósofo Darwin, para explicar el origen del hombre, es meramente gratuita y carece de todo fundamento lógico: Como prueba inconcusa de ello tenemos que esta desechada de toda sana crítica y apenas si hoy halla secuaces que puedan sostenerla una vez que de donde esperaban sacar partido para sus ideales, que era el de la geología y paleontología y cuando más persuadidos se hallaban de que arrojarían nuevas luces, las que sacaron fué un nuevo caos y confusión que dió por resultado el que la mayor parte de sus secuaces la relegaran al olvido y no pocos la abandonaron por resultar hasta denigrante á nuestra dignidad personal.

No obstante, como esto no ha de convencer al señor Moreno, si tenemos en cuenta lo difícil que es arrancar al hombre una verdadera satisfacción, es menester le presentemos pruebas y hechos que no han de ser otros que los por él presentados; así, pasemos por todo convencimiento humano y traigamos razonamientos y pruebas más fuertes que arranquen de lo íntimo y pongan á flote la veracidad y evidencia de que dicha teoría es meramente gratuita y por consecuencia carece de todo fundamento lógico.

Ya que el Sr. Moreno se vale de la Geología y Paleontología, ciencias auxiliares de la Geografía, yo no he de acudir á otras para rebatirla que á los mismos procedimientos por él empleados.

Empieza el Sr. Moreno por confesar que no es posible demostrar el cómo y manera de ese desenvolvimiento progresivo de los vegetales y animales se desarrolló, porque nuestra inteligencia no se atreve á tanto, pero que sí podemos asegurar que han ido perfeccionándose todas las especies por eslabones sucesivos y de grados inferiores á superiores.

Y cómo se atreve á asegurarlo cuando no se ha podido demostrar? ¿A qué pruebas hemos de atenernos, si la inteligencia humana se cree incapaz de darnos el modo ó manera que tuvieron lugar semejantes transformaciones? ¿Es que tenemos que someternos á la infalibilidad de que podemos asegurar, ó es que no se han hallado medios hábiles que puedan sacar á flote tales teorías?

Es más loable confesar no lo entendemos que apoyarse en argumentos que al más ligero viento han de venir al suelo.

A pesar de que el Sr. Moreno ha confesado que no se puede demostrarlo y que cuantos razonamientos ha empleado ninguno ha venido á comprobarlo, á no ser que nos quisiera relatar con esto una serie de hechos que á nadie se le ha ocurrido señalar para llegar al conocimiento de un verdadero origen, me creo en el deber de demostrarle que no ha hecho otra cosa más que vulnerar el concepto verdadero, y muy distante de acreditar semejantes ideas, lo que ha venido á hacer no es otra cosa que aumentar más su confusión (que no debe ser poca) y hacer ver cuán distante está su teoría de la verdad, que á más de no ser fácil su demostración emplea medios que lejos de robustecerla aquella obra, medianamente levantada, contriúyese á la ruina de ese edificio falto de base, que se ha venido desmoronando hasta el extremo que apenas hoy se hallan rastros de sus fundamentos.

Si el origen del hombre fué debido ni más ni menos que á las transformaciones y evoluciones sucesivas que han sufrido las especies inferiores á superiores y como último eslabón de esas progresivas transformaciones apareció el hombre, hay que demostrar indudablemente que esas transformaciones evolutivas de seres inferiores á superiores tuvieron que ser lentas ó rápidas ó, lo que es lo mismo, ó se dieron en un espacio de tiempo indeterminado ó determinado; si fué lenta ó se dió en tiempo indeterminado, irremisiblemente debiera aparecer una especie intermedia, esto es, resultante de parte de hombre y parte de mono; los descubrimientos geológicos y paleontológicos no nos han presentado semejantes especies, ni los fósiles hallados en cavernas y escavaciones nos dan el menor indicio de la existencia de especies intermedias.

Luego puede sacar el Sr. Moreno la consecuencia: si fué rápida ó se dió en tiempo determinado, púsose á temblar como un azogado aguardando el éxito de aquella aparición imprevista.

Por lo que toca á aquel hombre misterioso, continuaba clavando en el pasajero unos ojos más penetrantes que los del águila, cual si quisiese fascinarle con ellos ó observar para su recreo, su turbación y su espanto. Al notar empero el crujido de sus dientes, el convulsivo movimiento de sus labios, las espantadas ojeadas, el general trastorno, en fin, que embargaba sus potencias, tendió hacia él la robusta diestra y dirigióle con cierta superioridad las siguientes razones:

—Tranquízate, inexperto mozo: el que ha sabido penetrar en este cuarto al través de compactas paredes y dobles cerraduras, tiene sobrado poder para deleitarse en hacer mal á un mancebo tímido y barbilindo como tú eres.

—¡Señor!—pronunció con labio balbuciente el pasajero...—

—No me interrumpas—prosiguió el terrible incógnito tajando su exclamación plañidera,—no me interrumpas, Santiago, y déjame desempeñar el objeto que me trae, sin permitirte la más leve observación hasta que yo te lo indique.

Ya que el Sr. Moreno se vale de la Geología y Paleontología, ciencias auxiliares de la Geografía, yo no he de acudir á otras para rebatirla que á los mismos procedimientos por él empleados.

Empieza el Sr. Moreno por confesar que no es posible demostrar el cómo y manera de ese desenvolvimiento progresivo de los vegetales y animales se desarrolló, porque nuestra inteligencia no se atreve á tanto, pero que sí podemos asegurar que han ido perfeccionándose todas las especies por eslabones sucesivos y de grados inferiores á superiores.

Y cómo se atreve á asegurarlo cuando no se ha podido demostrar? ¿A qué pruebas hemos de atenernos, si la inteligencia humana se cree incapaz de darnos el modo ó manera que tuvieron lugar semejantes transformaciones? ¿Es que tenemos que someternos á la infalibilidad de que podemos asegurar, ó es que no se han hallado medios hábiles que puedan sacar á flote tales teorías?

Es más loable confesar no lo entendemos que apoyarse en argumentos que al más ligero viento han de venir al suelo.

A pesar de que el Sr. Moreno ha confesado que no se puede demostrarlo y que cuantos razonamientos ha empleado ninguno ha venido á comprobarlo, á no ser que nos quisiera relatar con esto una serie de hechos que á nadie se le ha ocurrido señalar para llegar al conocimiento de un verdadero origen, me creo en el deber de demostrarle que no ha hecho otra cosa más que vulnerar el concepto verdadero, y muy distante de acreditar semejantes ideas, lo que ha venido á hacer no es otra cosa que aumentar más su confusión (que no debe ser poca) y hacer ver cuán distante está su teoría de la verdad, que á más de no ser fácil su demostración emplea medios que lejos de robustecerla aquella obra, medianamente levantada, contriúyese á la ruina de ese edificio falto de base, que se ha venido desmoronando hasta el extremo que apenas hoy se hallan rastros de sus fundamentos.

Si el origen del hombre fué debido ni más ni menos que á las transformaciones y evoluciones sucesivas que han sufrido las especies inferiores á superiores y como último eslabón de esas progresivas transformaciones apareció el hombre, hay que demostrar indudablemente que esas transformaciones evolutivas de seres inferiores á superiores tuvieron que ser lentas ó rápidas ó, lo que es lo mismo, ó se dieron en un espacio de tiempo indeterminado ó determinado; si fué lenta ó se dió en tiempo indeterminado, irremisiblemente debiera aparecer una especie intermedia, esto es, resultante de parte de hombre y parte de mono; los descubrimientos geológicos y paleontológicos no nos han presentado semejantes especies, ni los fósiles hallados en cavernas y escavaciones nos dan el menor indicio de la existencia de especies intermedias.

Luego puede sacar el Sr. Moreno la consecuencia: si fué rápida ó se dió en tiempo determinado, púsose á temblar como un azogado aguardando el éxito de aquella aparición imprevista.

Por lo que toca á aquel hombre misterioso, continuaba clavando en el pasajero unos ojos más penetrantes que los del águila, cual si quisiese fascinarle con ellos ó observar para su recreo, su turbación y su espanto. Al notar empero el crujido de sus dientes, el convulsivo movimiento de sus labios, las espantadas ojeadas, el general trastorno, en fin, que embargaba sus potencias, tendió hacia él la robusta diestra y dirigióle con cierta superioridad las siguientes razones:

—Tranquízate, inexperto mozo: el que ha sabido penetrar en este cuarto al través de compactas paredes y dobles cerraduras, tiene sobrado poder para deleitarse en hacer mal á un mancebo tímido y barbilindo como tú eres.

—¡Señor!—pronunció con labio balbuciente el pasajero...—

—No me interrumpas—prosiguió el terrible incógnito tajando su exclamación plañidera,—no me interrumpas, Santiago, y déjame desempeñar el objeto que me trae, sin permitirte la más leve observación hasta que yo te lo indique.

Pasmado el mozo de que supiera su nombre aquel desconocido, y se entrase sin adivinar por dónde en tan apartada estancia, tomó el partido de guardar absoluto silencio, aunque no dejaba de ofrecer en voz baja cantidad de

al través de aquella habitación inmensa y solitaria, y á medida que se iba retirando, experimentaba los efectos de un terror desconocido. Quiso llamarle pero un respeto de amor propio exaltado por el aspecto burlón y maldiciente el ventero detuvo en sus labios la palabra, é hizo le tomar la resolución varonil de mostrarse superior á tan ridículos temores.

era, en fin, para el infeliz que soñaba angustiosos en cuentros, desesperados lances y desesperanzados apuros. Tal vez se mezclaban revueltos entre todo esto los robustos palos de alta horca, ó el torbo gesto de un verdugo y las fervorosas amonestaciones del religioso auxiliante, como los sombríos episodios de un sueño lúgubre, y los negros marcos que corresponden á un cuadro de asesinos y latrocinios.

No hay que decir si arrebatado de la vehemencia de tan negra fantasmagoría temblaba el espontadizo joven en el reducido campo de aquel lecho, pues los movimientos convulsivos y el sudor que corría por su frente eran evidentes indicios de la angustia y la turbación de su ánimo.

Parecióle en esto que le tiraba alguno de los pies, descorriendo con la otra mano el polvoroso cortinaje, cosa que le hizo despertar sobresaltado en la incertidumbre de si la verdad que le esperaba era más horrorosa que la mentira que hasta entonces le afligía. Sea como fuere, al despabilar la soñolienta vista vió la luz encendida, y á su reflejo un hombre, especie de gnán, de regular estatura y recio de miembros, que lo miraba de hito en hito desde la extremidad de la estancia.

El infeliz cerró los ojos para apartar de sí aquella visión, creyéndola efecto de su delirante fantasía. Al volverlos á abrir aún hubo de fijarlos en la sombría fantasma, y persuadido de que no podía ya ser efecto de ningún

sueño engañoso, púsose á temblar como un azogado aguardando el éxito de aquella aparición imprevista.

Por lo que toca á aquel hombre misterioso, continuaba clavando en el pasajero unos ojos más penetrantes que los del águila, cual si quisiese fascinarle con ellos ó observar para su recreo, su turbación y su espanto. Al notar empero el crujido de sus dientes, el convulsivo movimiento de sus labios, las espantadas ojeadas, el general trastorno, en fin, que embargaba sus potencias, tendió hacia él la robusta diestra y dirigióle con cierta superioridad las siguientes razones:

—Tranquízate, inexperto mozo: el que ha sabido penetrar en este cuarto al través de compactas paredes y dobles cerraduras, tiene sobrado poder para deleitarse en hacer mal á un mancebo tímido y barbilindo como tú eres.

—¡Señor!—pronunció con labio balbuciente el pasajero...—

—No me interrumpas—prosiguió el terrible incógnito tajando su exclamación plañidera,—no me interrumpas, Santiago, y déjame desempeñar el objeto que me trae, sin permitirte la más leve observación hasta que yo te lo indique.

Pasmado el mozo de que supiera su nombre aquel desconocido, y se entrase sin adivinar por dónde en tan apartada estancia, tomó el partido de guardar absoluto silencio, aunque no dejaba de ofrecer en voz baja cantidad de

sueño engañoso, púsose á temblar como un azogado aguardando el éxito de aquella aparición imprevista.

Por lo que toca á aquel hombre misterioso, continuaba clavando en el pasajero unos ojos más penetrantes que los del águila, cual si quisiese fascinarle con ellos ó observar para su recreo, su turbación y su espanto. Al notar empero el crujido de sus dientes, el convulsivo movimiento de sus labios, las espantadas ojeadas, el general trastorno, en fin, que embargaba sus potencias, tendió hacia él la robusta diestra y dirigióle con cierta superioridad las siguientes razones:

—Tranquízate, inexperto mozo: el que ha sabido penetrar en este cuarto al través de compactas paredes y dobles cerraduras, tiene sobrado poder para deleitarse en hacer mal á un mancebo tímido y barbilindo como tú eres.

—¡Señor!—pronunció con labio balbuciente el pasajero...—

—No me interrumpas—prosiguió el terrible incógnito tajando su exclamación plañidera,—no me interrumpas, Santiago, y déjame desempeñar el objeto que me trae, sin permitirte la más leve observación hasta que yo te lo indique.

Pasmado el mozo de que supiera su nombre aquel desconocido, y se entrase sin adivinar por dónde en tan apartada estancia, tomó el partido de guardar absoluto silencio, aunque no dejaba de ofrecer en voz baja cantidad de

—Tranquízate, inexperto mozo: el que ha sabido penetrar en este cuarto al través de compactas paredes y dobles cerraduras, tiene sobrado poder para deleitarse en hacer mal á un mancebo tímido y barbilindo como tú eres.

—¡Señor!—pronunció con labio balbuciente el pasajero...—

—No me interrumpas—prosiguió el terrible incógnito tajando su exclamación plañidera,—no me interrumpas, Santiago, y déjame desempeñar el objeto que me trae, sin permitirte la más leve observación hasta que yo te lo indique.

Pasmado el mozo de que supiera su nombre aquel desconocido, y se entrase sin adivinar por dónde en tan apartada estancia, tomó el partido de guardar absoluto silencio, aunque no dejaba de ofrecer en voz baja cantidad de

—Tranquízate, inexperto mozo: el que ha sabido penetrar en este cuarto al través de compactas paredes y dobles cerraduras, tiene sobrado poder para deleitarse en hacer mal á un mancebo tímido y barbilindo como tú eres.

—¡Señor!—pronunció con labio balbuciente el pasajero...—

—No me interrumpas—prosiguió el terrible incógnito tajando su exclamación plañidera,—no me interrumpas, Santiago, y déjame desempeñar el objeto que me trae, sin permitirte la más leve observación hasta que yo te lo indique.

terminado, desde luego la especie que hubiese sufrido tal transición como, por ejemplo, la del mono, ya que el Sr. Moreno de él nos saca el origen, debiera haber desaparecido para siempre, hallándose por tanto hoy eliminada del globo terráqueo. La Historia Natural nos presenta dichas especies, y en cambio, nada nos dice de que hayan desaparecido otras por transformaciones y evoluciones, sino en virtud de las transiciones más bruscas ó cataclísmicas que ha experimentado el globo terráqueo. De ahí puede sacar el Sr. Moreno la segunda consecuencia.

Los caracteres esenciales tanto en el reino animal como en el vegetal son idénticos hoy á los presentados hace más de seis mil años.

Si en efecto hubieran existido esas transformaciones en todo lo creado, habrían desaparecido tales caracteres. Luego ni se han verificado semejantes transformaciones en todo lo creado, ni por consecuencia el origen del hombre procede de ellas.

Que los caracteres esenciales no han sufrido la menor variación en los vegetales nos lo demuestra la Historia Natural al presentarnos uno en la Florida, el cual, á pesar de contar más de seis mil años de existencia posee idénticos caracteres; que tampoco lo ha sufrido el reino animal, lo tenemos averiguado y comprobado por los fósiles encontrados en cavernas y excavaciones los cuales en nada esencial se diferencian de los que hoy tienen. Luego no acuda el Sr. Moreno para comprobar sus teorías á la Geografía y Paleontología cuando precisamente estas han venido á desearse por ilusiones y faltas de toda verdad científica y filosófica.

Además si esas transformaciones ó evoluciones sucesivas de todo lo creado se fueran desarrollando en un período de tiempo indeterminado, deberían en el actual seguir su curso hasta que pudiéramos llegar á otro mayor perfeccionamiento y sería altamente injusta la Naturaleza, si después de haber nuestro origen á ese desenvolvimiento nos negara adquirir mayor grado de perfección así físico como intelectual, para conocer los grandes misterios que la inteligencia humana se cree incapaz de demostrar.

Afirma también el Sr. Moreno que comprobaciones hechas en restos fósiles humanos y que con arreglo al tiempo que por término medio han necesitado para formarse las capas terrestres, han demostrado que hace próximamente unos doscientos treinta y siete mil años que el hombre apareció sobre la Tierra, cosa en verdad que si en nada contribuye para justificar su aserto, dadas esas evoluciones surge la duda donde pudieran verificarse, cuando al ocupar el Globo Terráqueo debieron haber sufrido ya cuantas transformaciones fueran necesarias para llegar al estado en que hoy las encontramos; toda vez que en la Tierra, por no hallarse en condiciones climatológicas (fuente principal de todo movimiento y vida), de ningún modo pudo verificarse. Por tanto, debe preocuparnos hondamente el dónde tuvieron lugar semejantes metamorfosis. ¿Pudo el Sr. Moreno decir dónde y cómo se efectuaron? Mientras esta incógnita no se resuelva mal podemos prestarle asentimiento, cuando no encontramos la X y por consecuencia su valor.

Para comprobarnos sus teorías el Sr. Moreno nos escatima medios ni deja en paz cuanto se le pone por delante.

Así que nos presenta á los primitivos ascendientes en un estado tal de paralización que raya en delirio. No poseían el don de la palabra, emitiendo solo sonidos guturales; sus órganos vocales se fueron perfeccionando hasta producir sonidos articulados y suaves; como carecían de los medios indispensables para exteriorizar el pensamiento se hizo necesario absolutamente que conservaran los caracteres simiosos, y tantas otras cosas nos dice el señor Moreno que el más alucinado y dado á estos estudios las admitiría si la Historia no nos

presentara allá en los tiempos prehistóricos á los primeros pobladores con lenguaje propio y adecuado al adelanto de aquellos tiempos, y como para demostrarlo tenemos que acudir irremisiblemente á ella como único testimonio que pueda enseñarnos algo sobre el particular; de ahí que resulten fantásticas todas esas teorías.

Para terminar debo decir al Sr. Moreno que si con esto ha pretendido demostrar las suyas y encauzar á los incautos por la senda darwinista, á malas adivas se agarra para mantenerlas. Han pasado los tiempos en que pudieran admitirse y no responde hoy al convencimiento universal por ser hasta denigrante á nuestra dignidad personal.

S. N. G.

Cuba

Tiros en la Habana

Habana 17.—Ha ocurrido en esta capital una fuerte colisión entre los paisanos y la policía, disparándose bastantes tiros.

Ha resultado muerto un americano y hay varios heridos.

Policías y soldados

El *Diario de la Marina*, recibido por el último correo, da cuenta del siguiente suceso:

«Es muy probable que lo ocurrido entre un soldado licenciado, E. A. Labonte, y un policía el último jueves traiga consecuencias desagradables.

Labonte es un soldado que estaba alistado en la batería M., 2.ª de artillería. El policía lo encontró en un café tomando whiskey ó cosa así e intentó arrestarlo á él y al cantinero. Labonte se negó á ello, mostrándole su licencia. El policía insistió y concluyó por pegarle á Labonte con el *club*. Este se defendió abalanzándose sobre el policía, el cual sacó el revólver y le disparó, hiriendo á Labonte en el brazo derecho. Fué conducido á la estación de policía, donde fué curado y puesto en libertad. Cuando en el regimiento se supo lo ocurrido, se produjo una gran excitación en el ánimo de los soldados, pues es ya la cuarta víctima de la policía en el 2.º de artillería.

Se acordó celebrar un «mass meeting» para organizar el cual se nombraron los delegados y se pasó un aviso inmediatamente á los regimientos de soldados regulares con el objeto de que nombrasen representantes para asistir al meeting anoche jueves. Este se efectuó y la idea predominante fué que debía hacerse algo inmediatamente. La mayoría quería emplear la violencia; se propuso entrar en la ciudad por la noche y dar un escarmiento á la policía.

Después de efectuado el meeting, se acordó convocar á otro meeting de carácter general de soldados regulares.

Los soldados son hombres decididos que cuando los anima la convicción del derecho que los asiste toman enérgicas iniciativas, de las cuales pueden resultar consecuencias que deploramos.»

Filipinas

Informes oficiales

En un telegrama del general Ríos que ha llegado mucho después de ausentarse éste de Manila, dice que en cuanto le sea posible enviará un barco á Baler con objeto de recoger la guarnición.

El Gobierno ignora si esto lo llevará á cabo en connivencia con los americanos ó por propia cuenta, ni si irán en ese barco tropas españolas ó el mismo general Ríos, pues el despacho es bastante vago.

Últimas operaciones

Washington 17.—En el departamento de la Guerra se recibió esta tarde un extenso telegrama en que el general Otis da cuenta de las últimas operaciones ejecutadas por las tropas de los Estados Unidos, que avanzan hacia el Norte de Manila.

La situación de las fuerzas yankees, según el parte del mencionado general es la siguiente:

La columna del general Lawton domina la provincia de Bulacan y ha rechazado á las fuerzas tagalas hacia el Norte hasta las inmediaciones de San Isidoro, la segunda capital de los insurrectos.

Esta mañana han ocupado las fuerzas norteamericanas la población de San Isidoro sin verse obligadas á sostener reñidos combates, á juzgar por el silencio del general Otis.

Las tropas filipinas han sido rechazadas hasta las montañas del Norte, después de causarles numerosas bajas.

Las de los norteamericanos han sido pocas numerosas.

Por medio de movimientos envolventes han logrado las columnas yanquis desconcertar al enemigo é impedir que se rehaga.

La columna mandada por el coronel Coblanza por la margen del Río Grande, apoyada por una cañonera que va remontando la corriente.

Otro avance

Nueva York 17.—Un despacho de Manila comunica que el general Lawton arrojó á los filipinos de San Isidoro y ocupó á San Francisco.

El almirante Watson ha salido para Manila.

Informes oficiales

Espera el Gobierno que el general Ríos telegrafiará uno de estos días desde Ilo Ilo al ministro de la Guerra dándole cuenta de los incidentes de su expedición.

Decía ayer el general Polavieja que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido por conseguir la libertad de los prisioneros de Filipinas, y que hoy por hoy no ve más solución que esperar que los americanos puedan cumplir los compromisos contraídos con España en el tratado de paz.

Americanos á Joló

El representante de la Compañía Transatlántica transmitió ayer un telegrama que había recibido, dando cuenta de que el *León XIII* conduce 700 americanos para ocupar Joló.

Rumores de paz

Nueva York 18.—*The Globe*, periódico democrático de San Luis, publica hoy un telegrama de Manila, en el cual se afirma que en la capital de Filipinas circula el rumor de que Aginaldo ha decidido aceptar las condiciones de paz propuestas por los comisionados norteamericanos.

Washington 18.—El general Otis dice en un despacho que los representantes de Aginaldo tratan de conseguir que el general formule nuevas proposiciones de paz.

Consejo de ministros

El celebrado ayer bajo la presidencia de la Reina casi se redujo al discurso del señor Silvela.

Según dijo el Sr. Dato, el presidente del Consejo dió cuenta del resultado de las elecciones municipales, repitiendo lo que respecto al número de republicanos elegidos viene manifestando la Prensa: que han triunfado menos que en otras ocasiones, lo cual revela que sus ideas no arraigan ni tienen prestigio en las clases medias y directoras, que sólo piensan en agruparse en torno de las instituciones, pudiendo afirmarse que la Monarquía tiene hoy mayores fuerzas en la opinión y en el país que en todo el transcurso del presente siglo.

Lo más notable del discurso del Sr. Sil

vela se refirió á la cuestión financiera. «Es preciso, dijo, que cese esa expectación que causamos en el extranjero, y que renazca la confianza y el crédito. Es necesario presentar nuestra Hacienda tal cual es, sin ficciones de ningún género y descarnada, para que respaldada nuestra sinceridad financiera ante la nación y ante el mundo y la seriedad de nuestros actos.

Restablecido el crédito, será llegada la ocasión de buscar los medios auxiliares para desarrollar y engrandecer la riqueza nacional, acometiendo la realización de obras públicas, singularmente la construcción de canales de riego. En esto llegaremos, no sólo á agotar los recursos y créditos del presupuesto ordinario, sino á someter á las Cortes la aprobación del presupuesto extraordinario, que se estime preciso.

Trabaja el Gobierno sin cesar preparando esta labor con la acumulación de datos, pues es, á juicio del Gabinete, de la más alta conveniencia decir al extranjero toda la verdad de nuestra situación.

Habló también el Sr. Silvela de los sucesos de Valladolid, dando cuenta de su solución y manifestando que no pasaron de la categoría de un tumulto, por más que haya que lamentar las mutuas agresiones y sus resultados.

Respecto á las denuncias de Montjuich, dijo el señor presidente del Consejo que el Gobierno no se apartará ni un momento de la ley, haciéndola respetar en todos sus extremos y atributos, resuelto á que desaparezca el fantasma que á diario nos presentan las reseñas de los tormentos que allí se hacen sufrir.

No puede aceptar el Gobierno el procedimiento revolucionario en este asunto, porque sus consecuencias son siempre graves y lamentables.

Si de la información resultasen imputaciones exactas y evidentes que constituyan delito, el Gobierno mantendrá con firmeza el criterio del rápido y ejemplar castigo, siempre que las depuraciones comprueben lo que se persigue, sin atenuaciones de ningún género.

Como el asunto corresponde al fuero de Guerra, los tribunales militares serán los encargados de apreciar y juzgar los hechos para dar satisfacción cumplida á la conciencia pública.

Acercos de los prisioneros de Filipinas, Gobierno, en vista de haber sido infructuosas sus tentativas para lograr la libertad de ellos y de que nada más es posible, deja toda gestión, por ahora, á las iniciativas que allí surjan.

El general Polavieja puso á la firma de S. M. la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo al general Ezpeleta y tres decretos sobre adquisición de material de guerra sin formalidades de subasta.

Tribunales

Dos condenados á muerte

Ayer terminó en la Audiencia de Logroño la vista del juicio por jurados del crimen de Valdemadera, partido de Cervera.

El fiscal, Sr. Gullón, relata los hechos en la siguiente forma:

Florencio Echave y su esposa Catalina Muñoz vivían en Ejea.

El matrimonio tenía frecuentes disensiones, pues Florencio estaba celoso de Lucio Alvarez (a) *Trabas*, hombre de malos antecedentes y que había sufrido varias condenas por lesiones.

Los amantes Lucio y Catalina concertaron envenenar á Florencio, valiéndose de la estrigina, como lo hicieron en Julio último en el pueblo de Valdemadera, donde se había trasla-

dado el matrimonio á instancias del marido.

Catalina echó estrigina en el puchero que contenía la comida, llevándola al marido que trabajaba en el campo.

Florencio comió, aunque con cierta repugnancia, muriendo al día siguiente.

Ha confesado Catalina ser la autora del crimen, impulsada por Lucio, que la amenazó con matarla, así como á sus cuatro hijos.

Venció además la resistencia de Catalina el maltrato que la daba el marido, el cual la había pegado la víspera del crimen.

La procesada es de estatura regular y bastante agraciada.

Habla bien y muestra serenidad. Tiene treinta y un años.

Lucio Alvarez tiene veintinueve años, es bajo, de facciones vulgares y mal encarado.

La prueba testifical ha sido perjudicial para los acusados.

La declaración más importante ha sido la de D. León Echave, sacerdote del pueblo de Gréyalos, el cual dijo que su hermano Florencio le había manifestado distintas veces el temor de ser asesinado, pues conocía los amores de los procesados.

Después de la acusación del fiscal contra ambos procesados, el abogado de Lucio, don Rebaso, y el de Catalina, Sr. Montero, pronunciaron brillantes informes.

Hizo un imparcial resumen el presidente, don D. Teodulfo Gil.

El veredicto ha sido de culpabilidad para ambos, sin ninguna atenuante para Lucio y con las agravantes de premeditación y reincidencia, y para Catalina de premeditación y parentesco.

Al oír la lectura del veredicto el procesado se indignó, insultando á los jurados y á los magistrados.

Lucio fué retirado de la sala.

La sentencia condena á los dos reos á la pena de muerte, que se ejecutará en Cervera.

El desarme

Discurso del presidente

El Haya 18.—Hoy se ha constituido la Conferencia internacional de la paz.

El ministro de Negocios extranjeros de los Países Bajos, Mr. de Beaufort, ha saludado á los delegados y ha propuesto para la presidencia al barón de Staal, embajador de Rusia en Londres.

Esta propuesta ha sido aceptada por unanimidad.

El barón ocupó el asiento y pronunció el siguiente discurso:

«Mi primer deber es expresar al ministro de Negocios extranjeros de los Países Bajos toda la gratitud que siento por las nobles frases que acaba de pronunciar enalteciendo á mi ilustre amo.

S. M. imperial se sentirá profundamente conmovido al conocer los elevados sentimientos en que Mr. de Beaufort se ha inspirado, así como al ver la espontaneidad con que se ha asociado á ellos esta alta asamblea.

Si pertenece al emperador de Rusia la iniciativa para la reunión de esta conferencia, también somos deudores á S. M. la reina de los Países Bajos de la atención de habernos convocado en su capital, lo que es un feliz presagio para el éxito de nuestras labores.

Lo es, efectivamente, vernos reunidos bajo los auspicios de vuestra joven soberana, cuyos encantos ejercen su influencia muy lejos de ella y cuyo corazón es accesible á cuanto es grande y generoso y siente grandes simpatías por la causa que nos ha traído aquí, á este ambiente tranquilo de la Haya, al seno de una nación que constituye factor tan notable para la civilización universal.

Tenemos á nuestra vista el brillante ejemplo de lo que pueden hacer en bien de los pueblos la paciencia, el patriotismo y la energía, apoyados en la constancia.

18.—... promesas, exvotos y romerías á todas las imágenes y monasterios célebres de su pueblo como le librasen de tan peligrosa aventura.

—Ya sé que afeitás en casa del cirujano Russell, el cual te ha confiado ciertos títulos y documentos para que los lleves al conde de la Carolina, residente ahora en la ciudad de Murcia. Pues bien: dime dónde los tienes y entrégame los sin replicarme.

—¡Señor!—exclamó el joven incorporándose.—No me atrevo á negar que es muy cierto cuando usted dice; pero si soy tan sandio y poco cauto que le entrego lo que pide, pierdo á la vez y para siempre mi carrera y mi fortuna.

—¡Bah!—respondió el inoégnito;—valiente carrera la de reemplazar algún día á un cirujano envenenador y ladrón; y bella fortuna la de rasurar las barbas, remojar quijadas ó igualar cerquillos. Si me dijeras, voto á mí que te hablan de negar por eso el capelo de cardenal ó algún pingüe canonicato, ya entiendo; pero dejar de ser un pestifero barbero sin guitarra, seguidillas, ni descanso, no me parece gran pérdida.

—No obstante, estas esperanzas satisfacían toda mi ambición, y eran por consiguiente la más grata recompensa que pudieran ofrecerme.

—Muy bien; pero entrégame los papeles, y yo sé que algún día me darás las gracias; digo si es que te vieres en la precisión de enderezar tu rumbo por otros mares.

14.—... habitaron la casa los señores feudales de aquel territorio.

Cerciorado el forastero de que presentaba todo aquello cierto aspecto de seguridad, apagó la luz tendióse en el lecho para gozar algún descanso. Al pronto no le fué fácil conseguirlo por cuanto la conversación sostenida en la cocina no le dejaba ver más que ladrones y fantasmas.

Luchó largo rato con estas quimeras y al fin pudo gustar las dulzuras de un sueño, aunque intranquilo, más benéfico siempre que la porfiada agitación de su desvela do espíritu. Era tal la fuerza con que se había grabado en su mente la imagen del peligro, que pensó hayarse ya entre los selteadores de la sierra, corriendo el riesgo de ser muerto ó apaleado por lo menos. Sobre todo las facciones del Barbudo, tal cual las concibiera su atormentada fantasía, se presentaban á sus ojos á cada instante, ya para intimarle *la bolsa ó la vida*, ya para regalar á sus miembros con gentil y donosa azotaina.

Llevado por el mágico movimiento de su sueño terroífico, atravesaba rápidamente los valles, subía á los montes, sumergíase en subterráneas cuevas, y notaba en todas parte desoladoras escenas de cinice algazara, de violentos robos, de crueles asesinatos. Aquí asaban á fuego lento á un pasajero de extraordinaria gordura, allá colgaban de alto pino á un joven de largas piernas, acullá sumergían en un pozo á un padre de San Bernardo: todo

... y ...

CAPÍTULO II

Lance nocturno

Lo primero que hizo al verse solo fué cerrrar bien el cuarto y reconocer las paredes. Pareciéndole que todo estaba corriente, miró la cama observó la sutileza de los colchones, la delgadez de las tablas y la fiaca resistencia de los bancos, circunstancias que la hacían prima hermana de un par de sillas no menos añejas y perniquebradas. Sujetaban la ventana mohosas barras de hierro, y la robusta puerta un candado que recordaba el origen de la cerrajería. Pero lo que campeaba más en aquella estancia, lo que constituía todo su lujo y su ornato eran unas estampas del hijo pródigo pegadas á la pared con engrudo, y una especie de dosel de donde pedían las colgaduras de la cama formadas por luengas tiras de seda verde, que bien habrían hecho su servicio en los tiempos que

Sobre este suelo histórico de los Países Bajos se han debatido los más grandes problemas de la vida política de los Estados.

Se puede decir que aquí está la cuna del derecho internacional. Durante varios siglos se han seguido aquí las principales negociaciones entre las potencias europeas, y aquí fué firmada, por último, la importante transacción que impuso una tregua en la sangrienta lucha que muchos Estados mantuvieron.

Nos encontramos, por lo tanto, dentro de la tradición histórica. Solo me resta dar gracias al ministro de Negocios extranjeros de los Países Bajos por los términos lisonjeros, demasiado lisonjeros, que ha empleado al hablar de mí, y estoy seguro de expresar el sentimiento de los miembros de esta alta Asamblea al expresar a S. E. Mr. de Beaufort cuán gozosos le hubiéramos visto presidir nuestras reuniones.

Puesto en la presidencia estaba perfectamente indicado por los precedentes seguidos en ocasiones análogas, y más aún por las condiciones del eminente hombre de Estado que dirige en la actualidad la política extranjera de los Países Bajos. Su presidencia hubiera sido un homenaje que nos habría complacido tributar a la augusta soberana que se digna ofrecernos su graciosa hospitalidad.

Cuanto a mí, solo puedo considerar la designación de mi persona como motivada por mi calidad de plenipotenciario del emperador, mi amo, inspirador augusto del pensamiento de esta Conferencia. Ante tal consideración, acepto con reconocimiento profundo el insigne honor que me ha hecho el ministro de Negocios extranjeros al proponerme para presidir a los miembros de la Conferencia, y cuidaré muy mucho de ratificar esa designación empleando todas mis fuerzas para justificar esa confianza, lo que no obsta para que me dé perfectamente cuenta de la avanzada edad a que he llegado es un triste privilegio y un débil auxiliar, mas confío al menos en que constituirá un título a vuestra indulgencia.

Felicitación al czar

La Haya 18.—La mesa de la conferencia ha dirigido al czar el siguiente despacho: «La conferencia de la paz deposita a los pies de V. M. sus respetuosas felicitaciones con ocasión de su cumpleaños y le expresa el sincero deseo de cooperar a la noble y grande obra cuya iniciativa ha tomado vuestra majestad, y por la cual le ruega que acepte la expresión de su humilde y profunda gratitud.»

Notas políticas

El ministro de la Guerra dedicó la mañana de ayer a estudiar las denuncias de la prensa acerca del proceso de Montjuich. Inmediatamente que termine esos trabajos el general Polavieja—que será hoy o mañana—se dará a las autoridades militares las oportunas órdenes para que procedan a lo acordado por el gobierno en el último Consejo.

Varios periódicos dicen que el ministro de Hacienda tiene el propósito de suprimir tres de las siete direcciones de aquel departamento, quedando solamente las del Tesoro, Contribuciones, Aduanas y Contencioso. El Sr. Villaverde persiste en sostener la mayor reserva acerca de sus proyectos y no quiere dar noticias del mismo, ni siquiera con motivo de rectificaciones.

Según caracterizados liberales, el Sr. Sagasta no reunirá a las minorías parlamentarias de su partido hasta que conozca las declaraciones que hará el Gobierno por boca del Sr. Silveira en la Junta de las mayo rias.

Lo probable es que el día 2, después del discurso de la Corona, reúna el Sr. Sagasta a los diputados y senadores liberales.

El ministro de Hacienda recibió ayer la visita de una comisión del Banco de España y a otra de agentes de Bolsa.

Se dice que esta última hizo observaciones al ministro respecto al decreto último acerca del estampillado de títulos de la Deuda exterior.

La comisión del Banco parece que trató de las condiciones para renovación de la ley de tesorerías.

Sobre la actitud de los republicanos en las Cortes, dice *El Español*: «Se proponen discutir con gran amplitud todas las actas que ofrezcan vivo motivo para ser impugnadas, conviniendo los turnos reglamentarios y pidiendo votaciones nominales.»

En previsión de que el gobierno pretenda dejar para después de la constitución del Congreso determinadas actas, parece que los republicanos pretenden establecer un criterio que sostendrán en la comisión conforme al que la gravedad al que la gravedad alcance a todas las de la circunscripción donde aparezcan dudas respecto a cualquiera de los proclamados.

Al discutirse el Mensaje atacarán especialmente las tendencias que crean simboliza el Gobierno en materia de enseñanza.

Negábase ayer en los centros oficiales que se hubiese formado comisión alguna ejecutiva compuesta de 32 comandantes, que por designación del general Jiménez Castellanos, se dedicase a la tarea de buscar antecedentes sobre sus compañeros de armas a fin de pasarlos a los tribunales de honor.

El Gobierno dice que nada sabe acerca de las idas, venidas y conferencias de los carlistas de la frontera francoespañola, de que anoche hablaban los periódicos.

Igualmente afirma ignorar que sean ciertas esas importantes compras de fusiles desechados por el ejército francés, adquiridos por particulares para traspasarlos enseguida a los agentes del carlismo.

A juicio del ministro de la Gobernación, estas son noticias que propanan los mismos carlistas para que no decaiga el entusiasmo de sus parciales.

Hoy saldrá de París el Sr. León y Castillo para venir a Madrid, donde se propone pasar unos días.

En los círculos militares se habló mucho anoche de una cuestión surgida entre dos comandantes de ejército.

Decíase que habían intervenido amigos de uno y otro, sin que las gestiones hechas dieran por resultado una solución satisfactoria.

En vista de esto, la cuestión habrá quedado ventilada a la hora en que este número llegue a manos de los lectores.

Hasta que la junta de defensas del reino no termine los estudios que está realizando, no podrá comenzar la confección del presupuesto extraordinario de Guerra, que se presentará a las Cortes en la segunda parte de la legislatura.

Pasivos de Ultramar

Las clases pasivas de Ultramar que perciben haberes en la pagaduría de la Junta de clases pasivas con las bonificaciones su primidas por real decreto de 4 de Abril último, presentarán en la secretaría de la misma, antes del 1.º de Julio próximo, los títulos, reales despachos ó reales órdenes concediendo la pensión para hacer en ellos las anotaciones consiguientes.

Llenado que sea dicho requisito en los expresados documentos, deberán los interesados presentarlos inmediatamente en la contaduría de la Junta, con las respectivas nominillas ó papeletas de cobro para sustituir las correspondientes a los haberes sin la bonificación, con el fin de que no sufran retraso en el percibo de éstos.

REFORMAS y presupuesto de guerra

Las reformas militares que se propone implantar por decreto el ministro de la Guerra uno de estos días, van precedidas de un largo y razonado preámbulo, en el que expone el general Polavieja técnicamente la reorganización que debería darse al ejército para engrandecerle y reconstituirle, y los obstáculos que se oponen para realizar de una vez las modificaciones importantes que sería necesario introducir para llevar a la práctica aquel ideal.

En vista de esto, el ministro de la Guerra declaró que lleva a la práctica ahora aquellas reformas que no ofrecen grandes dificultades, y que, sin embargo, son más urgentes, dejando para más adelante el resto.

El extracto del presupuesto que el general Polavieja ha remitido al Sr. Villaverde, confirma cuanto se ha dicho sobre las alteraciones hechas.

El aumento que en general ofrece es el de 28 millones, de los cuales 21 se refieren al pago de los repatriados, constituyendo, por tanto, un aumento transitorio, que de todos modos era preciso consignar.

Los ocho millones restantes, que son los que constituyen el verdadero aumento del actual presupuesto, se destinan a los gastos que ocasiona la creación de los terceros batallones, el aumento de guarnición en Baleares y Canarias y a la elevación a primera clase de estas dos capitánías generales.

El domingo se celebrará en Zaragoza una reunión de labradores de la huerta, para protestar de la rebaja de los derechos arancelarios sobre el azúcar.

Se concede gran importancia al acto. Comienza el debut de la compañía de Lara en el Circo. El teatro está brillantísimo.

Se ha efectuado el sorteo de trincas para el tercer ejercicio de oposiciones a las cátedras de francés vacantes en los Institutos de Granada, Avila, Córdoba, Jaén y Valladolid.

Los opositores a este tercer ejercicio son 38.

Es probable que a fines del mes actual se suspendan estas oposiciones, a fin de que los catedráticos que forman parte del tribunal puedan ir a sus respectivos Institutos a examinar a sus alumnos en las convocatorias de Junio y Septiembre próximo.

El vecino de Meco D. Antonio Lucas amaneció ayer ahorcado en su propia bo dega.

Trátase, según todas las señales, de un suicidio, acerca de cuyas causas nada se sabe hasta el presente.

Para las notarias vacantes en el distrito

de Granada se han presentado 208 solicitudes.

Mañana, se celebrará una velada en el Circolo Federal para obsequiar a la Comisión de Tarragona, que ha venido a entregar el acta de diputado a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Gómez Imaz, a quien se espera mañana viernes en el Ferrol, permanecerá cuatro días en dicho puerto, durante los cuales visitará detenidamente el arsenal oficial y el particular de La Graña, examinando todos los buques, incluso los cañoneros construidos por la casa Vila.

Inspeccionará también el nuevo hospital de Marina y las fortificaciones de aquella plaza.

Del ascensor de la fábrica La Estrella, establecida en la calle de Canarias tuvo la mala fortuna de caer un obrero, llamado Pedro Sacristán, causándose terrible herida en la cabeza, que le cruza la cara de alto a bajo, fracturándose dos costillas del lado derecho y sufriendo un magullamiento general que le dejó sin movimiento.

Curado de primera intención en la Casa de Socorro, fué transportado en una camilla al Hospital donde continúa en mal estado.

Hace unos días arrojó el mar a la playa de San Pol de Mar (Barcelona) una botella, conteniendo un papel que decía lo siguiente:

«Vapor Java, naufragado costa Medite rra en 5 y 8 longitud y 42 y 43; causa reventado caldera.

Tripulación muerta su lugar. Comandante Dattmar, teniente Suárez, piloto César, primer maquinista Anibal, demás 15 tripulación.—Firmado, Dattmar.»

Hoy se espera en Villagarcía a la escuadra inglesa que ha visitado algunos puertos de Galicia.

El día 23 llegará la francesa y el 21 la alemana.

Al pasar en la madrugada del 16 por la estación de Argodor uno de los trenes de mercancías procedentes de Extremadura, un ganadero arrojó una res vacuna del vagón que la conducia por creencia muerta.

Retirada de la vis por los empleados, observaron estos que el animal daba señales de vida.

Pusieron el hecho en conocimiento del jefe, y se le prodigaron toda clase de cuidados al animal, logrando después de grandes esfuerzos volverle a la vida.

Conseguido esto, los empleados, con una honradez digna de encomio, dieron parte a sus jefes superiores, a fin de que se hagan las gestiones precisas para que el dueño pueda recuperar la res que había dado por perdida.

Un hombre llamado Manuel Díaz González amenazó ayer con una pistola a dos mujeres en la Pradera de San Isidro, y al intentar detenerlo el guardia de seguridad número 808, agredió a éste, causándole varias contusiones leves, de las cuales fué curado de primera intención en la Casa de socorro auxiliar que en aquellos lugares hay establecida durante estos días.

El agresor fué detenido.

Ayer se celebró en Valencia un meeting de mujeres para adherirse a la Conferencia de la paz.

Estuvo presidido por doña Julia Alvarez, y asistieron bastantes mujeres.

Se pronunciaron muchos discursos, algunos elocuentes.

Las organizadoras del meeting eran en su mayoría maestras de escuela.

Anoche visitó al Sr. Silveira en la residencia oficial la comisión del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona para hablarle de las cuestiones relativas a los paquetes postales, y a la ampliación de obras del puerto de Barcelona.

También le dirigió otras peticiones de interés para Cataluña.

El Sr. Silveira contestó que como no eran de fácil realización las peticiones que se le dirigían procuraría introducir algunas reformas por decreto antes de la apertura de Cortes.

El Sr. Los Arcos, exdiputado y exdirector general de Correos, ha ingresado en la Cárcel Modelo por virtud de mandamiento judicial en causa en que se ventilan intereses pecuniarios.

A las siete de la mañana se suicidó en los jardinitos de la Cuesta de la Vega, disparándose un tiro en la sien, un joven estudiante, de diecisiete años de edad.

En las ropas le fué encontrada una carta dirigida al señor juez de guardia manifestando que a nadie se culpaba de su muerte.

En Ubeda está vacante la secretaría del Ayuntamiento, y en Guarromán (Jaén), la plaza de depositario del Municipio.

En Blanca (Murcia) ha sido encontrado muerto en medio de la calle al vecino del mismo Francisco Gómez, herido en el pecho de una puñalada.

Todo hace creer que el infeliz fué asesinado al pasar por dicha calle, sin que el criminal le diera tiempo para defenderse.

Nadie ha sabido dar razón del crimen, desconociéndose quién sea el autor del mismo.

El alcalde de Barcelona proyecta introducir en el presupuesto municipal de la ciudad economías por valor de 495.790 pesetas, y aumentar en 200.000 los gastos de beneficencia domiciliaria.

Después de penosísima enfermedad y de haber sufrido una terrible operación quirúrgica, ha fallecido el ilustre doctor D. José de Argumosa.

Era el finado una de nuestras reputaciones médicas más afamadas y merecidas, y ejerció durante más de treinta años, empujando su carrera bajo la enseñanza de su tío el famoso Argumosa.

Dos albañiles llamados Felipe San Pedro Moreno y Julián Gómez Pérez, regresaban en la madrugada de ayer por el paseo de las Acacias, después de haber pasado alegremente la noche anterior en la Pradera de San Isidro.

El motivo de la cuestión fué tan baladí que apenas merece referirse.

El exceso de la bebida hizo que, cuestionando por el pago de unas copas, se fueran Julián y Felipe a las manos, resultando éste gravemente herido de una puñalada en el pecho.

Dicen de Valencia que el domingo fué secuestrado en una casa de campo cercana a Enguera el rico propietario D. Manuel A. Fillo Aparicio.

Los secuestradores, que eran dos, le llevaron a un monte exigiéndole 4.000 duros, y descolgándole en un pozo hasta que se resignó a dárles el dinero.

El Sr. Fillo les ofreció 3.500 pesetas que los secuestradores aceptaron.

Entonces uno de ellos se comprometió a llevar una carta a Enguera, y cuando volvió con la suma quedó en libertad el secuestrado.

La Guardia civil está dando una batida por el monte sin que hasta ahora se sepa qu hayan sido capturados los criminales.

También en la provincia de Cuenca se hallan vacantes las secretarías y suplencias en los Juzgados municipales de Rubielos Aitos, Gabaldón, Pajarón, Cardenete, Albaladejo del Cuende, Lodaña, Gascas, Valdemeca, Fuen telespino de Moya, Mohorte, El Peral, Povada de la Bispalía, Salvacañete, Moya y Landete.

Dichas plazas pueden solicitarse en el plazo de quince días, a partir del 15 del corriente.

Es probable que este año se celebre la asamblea de la unión catalanista. Aunque no está fijado el sitio en que se reunirá, posible es que se elija alguna población de la provincia de Tarragona.

Próximamente publicará la junta de la unión el programa de los asuntos que se tratarán en dicha asamblea.

Academia de Infantería

Primer ejercicio

Toledo 17.—Hoy han sido aprobados en el primer ejercicio los aspirantes siguientes: 79, Luis Andrés y Martín.—1.475, Vicente Juan de Soto.—82, Manuel Orgaz y Yoldi.—3, Isidoro de Garnica y Echevarría.—84, José Latorre González.—1.325, Florencio González López.—87, Antonio de la Sierra Palero.—88, Julio Manteca Ajá.—90, José Pascual de las Barras.—93, José Escobar y Soler.—94, Emiliano Morino Napal.—95, Bernardo Gómez Lengaran.—1.237, Gaudencio Masó Martorell.—101, Ricardo Martín Mayobre.—102, Miguel Martín y Mondragón.—1.271, Vicente Sist Rebello.—105, Juan Vassallo Campo.

Segundo ejercicio

En el segundo ejercicio, Aritmética y Algebra, han sido aprobados los aspirantes siguientes: 60, Ignacio Fernández Enestrosa Galoso.—1.278, Luis Cueto y Ortiz.—970, Manuel Cabero de Lucena.—64, Martín Vallés Ortega.—67, Rafael Morón Iglesias.—88b, Modesto de Lara y Molina.

Administración Militar

Avila 1.º.—En el primer ejercicio de francés y dibujo se presentaron 13 aspirantes, siendo aprobados, los señores siguientes: D. Manuel Serrano, Julio Gálvez, Juan de Dios Grúa Pon, Alfredo García Vives, Manuel Farinós, Félix Martí, Francisco de Paula Moreno, Luis García Bremón, Julio Tecido Martínez, Alberto Alonso Cordero y Enrique Oloa Trespaderna.

CHIRIGOTAS

Cantares baturros

Pa unas ligas t'hi comprau tres varas de trenzara ices que no t'is bastante, ¡no dirás que no estás güenal!

Ya sé que antiyer la mula por poco mata a tu madre. ¡Rídzite y que inteligencia t'ien algunos animales!

T'is la gran economía con llevar sucias las piernas, pues te devantas las faldas y paice que gastas medias.

Soy soltero y no consigo dormir solo dengún día, que en las camas de los pobras nunca falta compañía.

No sé qué pasó ayer noche cuando se apagó la luz, que se oyó un ruido muy grande y me dijistes: ¡Pa tú!

Mándales a tus parientes recau de que estamos bien, que siempre vienen a vénos a las heras de comer.

ALBERTO CASAÑAL

Nota cómica

—Desde esta santa mansión (un banco de Recoletos) pienso los muchos que se comen... y los pocos que comemos.

Temperatura

A las ocho de la mañana 10 grados.

A las doce, 22.

A las cuatro de la tarde, 18.

Máxima, 23.

Mínima, 8.

Barómetro, 705.

Lluvia.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS

Del 17 Del 18

4 0/0 PERPETUO INTERIOR

Fin corriente..... 62 70 63 15

Idem fin próximo..... 00 00 00 00

Serie Fds 50.000 pts. nomls. 62 60 63 00

» E. de 25.000 » 62 55 63 20

» D. de 12.500 » 62 60 63 20

» C. de 5.000 » 63 20 63 75

» B. de 2.500 » 63 25 64 10

» A. de 500 » 63 35 64 5

» G y H. de 100 y 200..... 63 30 63 90

En diferentes series..... 63 20 64 10

4 0/0 PERPETUO EXTERIOR

Serie F. de 24.000 pts. nomls. 69 00 69 35

» E. de 12.000 » 69 10 69 30

» D. de 6.000 » 69 10 69 40

» C. de 4.000 » 69 20 69 40

» B. de 2.000 » 69 00 69 00

» A. de 1.000 » 69 20 69 40

» G y H. de 100 y 200..... 69 00 69 00

En diferentes series..... 69 15 69 40

Partidas de 50.000 pts. nomls. 69 00 69 30

Id. de 100.000 » 69 00 69 00

4 0/0 AMORTIZABLE

Serie E. de 25.000 pts. nomls. 71 90 72 40

» D. de 12.500 » 72 00 72 60

» C. de 5.000 » 72 00 72 50

» B. de 2.500 » 72 20 72 60

» A. de 500 » 72 90 73 25

En diferentes series..... 72 20 73 00

Obligaciones del Tesoro (serie A.)..... 101 20 101 30

Idem id. (serie B.)..... 101 05 101 10

Idem de Aduanas interior a 0/0 anual, núm. 1 al 1.600.000. 93 45 93 50

Idem hasta 10.000 pts. nomls. 93 40 93 55

Billetes de Cuba (1898)..... 66 05 66 50

Idem hasta 1.000 pts. nomls. 66 10 66 60

Billetes de Cuba (1899)..... 57 10 57 45

Idem hasta 10.000 pts. nomls. 57 05 57 40

Obligaciones Filipinas 6 0/0..... 75 00 75 25

Idem hasta 10.000 pts. nomls. 75 00 75 25

Cédulas hipotecarias al 6 0/0..... 101 25 101 50

Idem al 4 0/0..... 98 75 98 75

Acciones Banco de España..... 0 00 00 43 00

Com. Arrend. de Tebasos..... 271 00 271 00

S. de elect. de Chabab..... 109 00 108 00

CAMBIO

Londres, vista..... 30 1 3 3

París, vista..... 19 00 19 10

LOS CARTELES

FUNCIONES PARA EL DÍA 13

APOLO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.

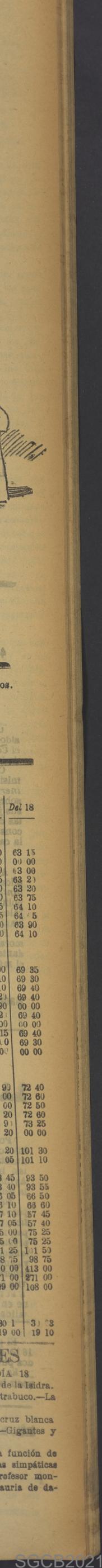
—El fonógrafo ambulante.—El tabuco.—La revoltosa.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La cruz blanca

—La chiqueta blanca (estreno).—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos.

COLÓN.—A las 9.—Grandiosa función de moda y gran gala.—Debut de las simpáticas hermanas Charini, el notable profesor monsieur Donetti con su magnífica jauría de danesas.

Entrada general, 50 céntimos.



LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Use con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

TINTAS DE A. LEÓN

VIOLETA Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Útil por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan ó viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima. Paquete para dos litros, 60 céntimos. A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

NAIPES

DE LA FABRICA DE W. GUARRO

Baraja [transparente, 75 céntimos.
Media docena, 2'50 pesetas.
En estos precios está incluido el franqueo y ca do.

CORREO DE MADRID

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID Órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de Paris y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueran ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.
Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

REPRODUCCION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Reproducida en excelente papel de hilo é impresión todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados los pedidos se despacha á correo seguido.
Las ventajas que á los municipales reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios de las Venerandas Romera, exdiputado prev
EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntam
Manual del Timbre e
Guía de Consumos (25
Guía de Apremios (8.
Novísimo Frontario
Guía de Quintas, ó de
ciones á los buques de
El Libro de los Ayuntamientos (15.
edición), 1,50.

—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios de las Venerandas Romera, exdiputado prev
emporánea por D. Onofre Viladot, cto, 2'50 pesetas.
50.
50.
bucción industrial y de comercio, 2.
nto y Reemplazo del Ejército y tripulac
o (15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3.
sea Ley Municipal vigente. (Novísima edición), con un apéndice de 1895, 1.
formularios muy importantes, 2.
n, Real decreto y Reglamento provisio
nal de 24 de Febrero de 1894, para la
administración, investigación y ce
branza de los mismos, 1.
derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.
ey de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se
electores de Conceales y Diputados
de Sufragio universal vigente y reales der
y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios
para las provinciales, con las varian
s introducidas por las leyes de 3
de Julio de 1883 y 19 de Mayo de 1888; tod
anotado extensamente, 1,50.
bases de constituciones de la rústica, urbana y pesquera, 1.
Administración como, ica provincial é inspección de la Hacienda pública
—Contiene este rollete 1 art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1894; el Real decreto de Reglamento de qual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; así como todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.
Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.
Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.
Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los próximos y año, 4.
Guía de Secretarios de Ayuntamientos, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.
Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.
Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.
Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.
Reglamento del Almacén de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.)
Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.
Ley del jurado por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.
Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.
Contratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.
Manual de alquilamiento y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.
Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.
Reglamento de Registro mercantil y Boleas de Comercio, 0,75.
Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.
Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, céntimo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.
Libro manual de pesos y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, unidas á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.
Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.
Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Junio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.
Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25.
Prentario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.ª prolongada, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.
Celos y Quid pro que.—Comedia en un acto y en verso, 1.
El Crisol de centenarios.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.
Perlas literarias de color rojo.
Brillantes literarias.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.
Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.
A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID reúne estas obras á cuantos se las pidan.
No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.
Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid